

## CONSIDERANDO

- Que se encuentra de visita en la ciudad de Quito, la Excelentísima señora doctora **MARIA SOLEDAD ALVEAR VALENZUELA**, Canciller de la hermana República de Chile;*
- Que tan distinguida huésped en el ejercicio de sus delicadas funciones viene desarrollando una política exterior caracterizada por una amplia apertura y respaldo al multilateralismo e impulso a la cooperación y respeto entre los Estados especialmente latinoamericanos;*
- Que el H. Congreso Nacional de la República del Ecuador, como Primera Función del Estado, valora y apoya la vigencia de los principios que fortalecen la democracia, la paz, los derechos humanos, la equidad social y la protección del medio ambiente;*

## ACUERDA

*Saludar la presencia de la Excelentísima señora doctora **MARÍA SOLEDAD ALVEAR VALENZUELA**, Canciller de la República de Chile, en el Parlamento Ecuatoriano, como efectivo acercamiento y cooperación entre nuestros países.*

*Hacer votos por su ventura personal y feliz estadía en el país.*

*El señor doctor **RAMIRO RIVERA MOLINA**, Presidente (E) del H. Congreso Nacional del Ecuador, impondrá a la señora doctora **María Soledad Alvear Valenzuela**, Canciller de la República de Chile, la condecoración "Dr. José Joaquín de Olmedo" y, entregará el presente Acuerdo Legislativo en la sesión solemne que con este motivo se lleve a efecto.*

*Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil cuatro.*

**RAMIRO RIVERA MOLINA**  
**PRESIDENTE (E)**

**GILBERTO VACA GARCIA**  
**SECRETARIO GENERAL**